



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

477.568

OK

DECRETO N° 38  
QUILLON, miércoles 18 enero 2023

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HOSPITAL COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR DE BUL

RUT:61.607.003-7

LA SUMA DE \$:7.650.370

Y SON:SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 70 ENDOSCOPIAS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. Y SUS DEPENDENCIAS. SEGUN CONVENIO DE COLABORACION PROCEDIMIENTOS DE ENDOSCOPIA ALTA. CON EL HOSPITAL COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR BULNES. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA RESOLUTIVIDAD AÑO/2022. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 4.329 DE FECHA 18/08/2022. QUE APRUEBA CONVENIO.SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140505001	Aplic Fondos Especialidad	7.650.370			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		7.650.370	61607003-7	C-0

TOTALES : 7.650.370 7.650.370

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL (s)

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 525090 20601	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME